



GUÍA DOCENTE CURSO: 2018-19

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Didáctica y Organización de la Educación Infantil II		
Código de asignatura:	17152106	Plan:	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)
Año académico:	2018-19	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	2	Tipo:	Básica
Duración:	Primer Cuatrimestre		

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

Créditos:	6
Horas totales de la asignatura:	150
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	Rodríguez Martínez, Dolores		
Departamento	Dpto. de Educación		
Edificio	Edificio Departamental de Humanidades y Ciencias de la Educación I (Edif. A). Planta 2		
Despacho	34		
Teléfono	+34 950 015087	E-mail (institucional)	drodri@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505550525755545089		
Nombre	Fernández Galván, Magdalena		
Departamento	Dpto. de Educación		
Edificio	Edificio Departamental de Humanidades y Ciencias de la Educación I (Edif. A). Planta 2		
Despacho	08		
Teléfono	+34 950 015247	E-mail (institucional)	mgfernan@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=514950534856515275		

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/SP9WaGzggY1a38cY3EKKxg==>

Firmado Por	Universidad De Almeria		Fecha	27/09/2018
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	SP9WaGzggY1a38cY3EKKxg==	PÁGINA	1/8


SP9WaGzggY1a38cY3EKKxg==

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

Esta materia es importante para que el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y metodológicos necesarios que les permitan analizar y planificar con rigor los procesos de enseñanza y aprendizaje, a fin de construir su propio pensamiento profesional como futuros docentes y dar respuesta a la diversidad de situaciones de acción didáctica que demande su actuación profesional.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Esta materia está incluida en el módulo 5 de la memoria del Título: Organización del Espacio escolar, materiales y habilidades docentes; es por ello que guarda relación con las demás materias que componen este módulo: - Didáctica y Organización Escolar I - La innovación educativa en la Educación Infantil También se relaciona con la materia: Acción Tutorial y Atención a la Infancia, ubicada en el Módulo 3: Sociedad, Familia y escuela. De igual modo, se tienen en cuenta los contenidos que se trabajan en otras materias: - Sociología de la educación y de la familia - Teorías educativas de la educación infantil - Observación sistemática y análisis de contextos

Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Los adquiridos en la asignatura de Didáctica y Organización Escolar I, la cual analiza aspectos como los siguientes: -Las funciones de la escuela: la educación como construcción de la democracia y justicia social. -La acción didáctica y organizativa en temas de especial relevancia social. -Los recursos que proporcionan calidad a las organizaciones educativas. Igualmente, se recomienda: Dominio de vocabulario pedagógico (aspectos didácticos y curriculares) Manejo de los recursos de la biblioteca Manejo de las nuevas tecnologías: internet, presentaciones, procesador de textos, sistemas de comunicación (correo electrónico), uso básico del Aula Virtual Cierta nivel en la comunicación oral y escrita; lectura comprensiva y crítica. **NOTA IMPORTANTE:** Dado que el proceso de esta asignatura se inicia el primer día de clase en el mes de septiembre del 2018, realizándose un trabajo constante en el día a día, es fundamental que cualquier retraso en la incorporación a la dinámica de clase tiene repercusiones en la formación del alumnado. Así, consideramos requisito básico que las y los estudiantes estén matriculados e incorporados a clase antes del 15 de octubre del 2018. Cualquier incidencia en este requerimiento básico, debe ponerse en conocimiento del profesor/a correspondiente.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Sin requisitos previos específicos

COMPETENCIAS

Competencias Generales

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Capacidad para resolver problemas
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua

Competencias Básicas

- Aplicación de conocimientos

Competencias Específicas desarrolladas

Competencias recogidas en el Plan de Estudios de Grado en Educación Infantil por la Universidad de Almería (PLAN 2015):

5.1 - Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente

5.2 - Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes

5.3 - Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 0-6

5.4 - Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Los procesos formativos de los estudiantes irán encaminados al desarrollo de las competencias señaladas en esta guía docente y guiados por los siguiente propósitos que pretende esta materia en su globalidad: - Elaboren las ideas en relación con la temática que afecta a la materia, de manera que generen un pensamiento crítico y fundamentado, trabajando con informaciones y fuentes diversas. - Construyan su propia perspectiva acerca de la complejidad del acto didáctico y la realidad dinámica y singular de las aulas, analizando los diversos procesos que acontecen en los centros educativos y realizando propuestas de actuación ajustadas a las necesidades planteadas. -Definan su propio modelo de actuación y planificación docente, fruto de del análisis y reflexión de de las posibilidades y limitaciones de cada uno, y de las intenciones educativas propuestas; desarrollando actuaciones en el aula de forma crítica, razonada y fundamentada. - Observen y registren los procesos de enseñanza y aprendizaje que acontecen en el aula, contribuyendo al mismo tiempo a la adecuación/adaptación de la planificación/acción didáctica y a la formación/desarrollo profesional - Fomenten el debate e intercambio de ideas, asumiendo el valor de la discusión y la divergencia como un elemento necesario y positivo en la actividad docente.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/SP9WaGzggY1a38cY3EKKxg==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

27/09/2018

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

SP9WaGzggY1a38cY3EKKxg==


PÁGINA

2/8



SP9WaGzggY1a38cY3EKKxg==

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/SP9WaGzqqY1a38cY3EKKxg==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	27/09/2018
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	SP9WaGzqqY1a38cY3EKKxg==	PÁGINA 3/8
			
SP9WaGzqqY1a38cY3EKKxg==			

PLANIFICACIÓN

Temario

TEMA 1. RELACIÓN ESCUELA Y SOCIEDAD

1. 1. La escuela como institución social y educativa en el escenario contemporáneo.
- 1.2. Complejidad y singularidad de las realidades educativas
- 1.3. Función social y educativa de la escuela

TEMA 2. LA ENSEÑANZA. EL SENTIDO ÉTICO DE LA PROFESIÓN DOCENTE

- 2.1. Cultura y función docente
- 2.2. La construcción del pensamiento práctico

TEMA 3. APROXIMACIONES CONCEPTUALES Y PERSPECTIVAS DEL CURRÍCULUM

- 3.1. Enfoque técnico-academicista y enfoque práctico-reflexivo

TEMA 4. EL CURRÍCULUM EN INFANTIL

- 4.1. Principios de un currículum relevante.
- 4.2. Globalización e interdisciplinariedad: el currículum integrado
- 4.3. La evaluación educativa

TEMA 5. LA PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA EN EDUCACIÓN INFANTIL

- 5.1. Los proyectos de trabajo o la vida del aula como proyecto.
- 5.2. El sentido (análisis) de los libros de texto en esta etapa educativa

Metodología y Actividades Formativas

El contenido de los temas se irá ajustando al ritmo y diversidad del alumnado y del grupo. No obstante, el esquema general de trabajo mantendrá la siguiente estructura: Lectura seleccionada sobre el tema a abordar con alguna pregunta o preguntas que guían y centran dicha lectura y que posteriormente centran el debate. - En Sesiones de Grupo Docente, se realizará la exposición por parte de la profesora de conceptos básicos (Clase magistral participativa). También se contará -en algunas temáticas- con la visita de invitados/as con experiencia en el tema que se aborda; visionado de películas o documentales relacionadas con el o los contenidos de las diferentes sesiones. Discusión en pequeño grupo. Debate en plenario (Grupo docente). Recapitulación de ideas centrales. Todo ello irá acompañado de la participación en herramientas de comunicación (foros, correo, etc.), lectura de libros, asistencia a conferencias y acciones coordinadas con su equipo de trabajo. Para cada tema se indicará en clase y en aula virtual y /o copistería, tanto la bibliografía básica a trabajar como las cuestiones a desarrollar en equipo, durante las sesiones de Grupos de Trabajo y en tiempos de trabajo autónomo. - En Sesiones de Grupo de Trabajo, la metodología se basará en las siguientes actividades:a) Explicación de cada práctica. Orientaciones generales y aclaración de dudasb) Trabajo en equipo de estudiantes para elaborar el informe de cada prácticac) puesta en común y/o exposiciones de dichas prácticas.En el TEMA 5. SE ANALIZARÁN LIBROS DE TEXTO DE INFANTIL SIGUIENDO LA GUÍA PROPUESTA. SE REALIZARÁ UN ESBOZO DE PROYECTO DE TRABAJO PARA UN GRUPO, AULA Y CENTRO CONTEXTUALIZADOS Durante el cuatrimestre, podrán organizarse algunas actividades culturales obligatorias y/o complementarias propias de la asignatura o coordinadas con otras materias del curso: conferencias, mesas redondas, talleres, prácticas externas al aula de Aprendizaje Servicio, comunidades de aprendizaje, trabajo con asociaciones, instituciones, etc. A concretar por el Equipo docente. - Participación, con carácter voluntario, en actividades en Centros Educativos No Universitarios, con presencialidad en los mismos, dentro o fuera del horario lectivo.

Actividades de Innovación Docente

Denominación del Grupo de Innovación:"Aprendiendo@:La ciudadanía política de las mujeres en la Historia". Bienio 2017/18
Coordinadora: Maria Rosalia Rodriguez Lopez Participante: Dolores Rodríguez Martínez Denominación del Grupo de Innovación:
"Proyecto educativo- social. Comunidades de Aprendizaje". Coordinadora: Antonia Rodríguez Fernández. Participante: Magdalena Fernandez Galvan

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/SP9WaGzqqY1a38cY3EKKxg==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

27/09/2018

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

SP9WaGzqqY1a38cY3EKKxg==

PÁGINA

4/8



SP9WaGzqqY1a38cY3EKKxg==

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación

Los **criterios de evaluación** de la asignatura, que será de carácter global, se contemplarán en todos los aspectos de desarrollo de la misma (pruebas de evaluación, técnicas cooperativas, seminarios, debates, trabajos y demás actividades), siendo los siguientes:

- Comprensión y dominio conceptual de las ideas básicas reflejadas por los autores y autoras en el material que se utilice y de las informaciones y debates.
- Capacidad para relacionar ideas y elaboración e integración personal de las mismas (comparación, semejanzas, discrepancias...) de modo que no se efectúen meras repeticiones de palabras utilizadas en las fuentes.
- Profundidad en el análisis: se valorará que en los trabajos y cuestiones planteadas se vaya más allá de las declaraciones generales, con una buena fundamentación y justificación de las ideas consiguiendo dar significado personal a lo que se expone.
- Dominio de los conceptos.
- Se valorará que los trabajos expresen un estilo propio, que sea original (de contenido) en el planteamiento o en el tratamiento de los temas.
- Razonamientos del por qué de las cosas y apoyo de las declaraciones en hechos y teorías. Esta argumentación se valorará tanto en las intervenciones en clase como por escrito, así como en cualquier forma de presentación de trabajos/debates (incluido el aula virtual).
- Actitud crítica y no la expresión de juicios de valor gratuitos y arbitrarios .
- Actitud respetuosa y positiva ante el conocimiento, las relaciones interpersonales y la propia formación.
- Claridad expositiva e hilo argumental en los planteamientos (oral y escrita), corrección gramatical, rigor en la utilización de fuentes diversas, citación adecuada de los trabajos a los requerimientos de cada tarea.
- Utilización de las TICs.
- Asistencia, implicación y participación en la dinámica del aula..

La evaluación servirá para realizar el seguimiento y mejora de la enseñanza desarrollada por el profesorado y de los aprendizajes de los alumnos y alumnas; por tanto serán objeto de evaluación cuantas actividades teóricas y prácticas se lleven a cabo durante el curso para el desarrollo del programa, teniendo especial consideración la implicación y participación relevante del alumnado en el desarrollo del programa. El sistema de calificación será planteado por cada docente y negociado con el alumnado asistente de su grupo al inicio del cuatrimestre y a lo largo del mismo, en base a las reestructuraciones lógicas del proceso; no obstante y, a modo de guía, los porcentajes de evaluación de las actividades a realizar por el alumnado serán: 60% para los contenidos trabajados en las sesiones de GD (examen escrito en convocatoria oficial) y 40% para los contenidos prácticos (actividades prácticas de GT, participación en charlas, mesas redondas; asistencia continuada y participación en la asignatura. De este 40%, se valorará hasta un 10% la asistencia activa y continuada a clase y a charlas).

SE UTILIZARÁN ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN DIFERENCIADAS Y COHERENTES CON LA DIVERSIDAD PRESENTADA Y LAS NECESIDADES DE LOS/AS ESTUDIANTES

Instrumentos: Además de las prácticas y trabajos que se irán proponiendo en los G. T. y en horario dedicado al trabajo autónomo, se realizará una prueba escrita de evaluación final sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. La asistencia a charlas/talleres organizadas desde la asignatura y/o planteadas en clase -como parte de la misma- serán obligatorias para todo el alumnado, aunque sean en horario y aula distintos al habitual.

También se exigirá la lectura obligatoria de un libro, a determinar por cada profesor/a.

Para aprobar la asignatura, será necesario superar tanto la parte referida a las sesiones de Grupo Docente como la parte correspondiente a las de Grupo de Trabajo. En todo caso, se ponderará la calificación del trabajo en grupo en función del rendimiento y/o progreso a nivel individual.


Mecanismos de seguimiento

- Asistencia a tutorías
- Asistencia y participación en seminarios
- Alta y acceso al aula virtual
- Participación en herramientas de comunicación (foros de debate, correos)
- Entrega de actividades en clase
- Entrega de actividades en tutorías
- Entrega de actividades en aula virtual
- Otros: Mecanismos de seguimiento. Asistencia a tutorías individuales y colectivas. Asistencia y participación en seminarios, conferencias, jornadas. Participación en las distintas propuestas de seguimiento, consulta, realización de tareas, etc. Utilización de propuestas de seguimiento tipo portfolio o similares. Realización de lecturas individuales (foros, clase). Participación en aula virtual y otras herramientas de comunicación (foros de debate, correos). Entrega de actividades en clase (se tendrá en cuenta la argumentación). Puntualidad en la entrega de los trabajos y tareas. *La asistencia será obligatoria tanto para las actividades teóricas como para las actividades prácticas, efectuando el profesorado el seguimiento oportuno de las mismas. Si, muy excepcionalmente, algún o alguna estudiante tuviera serias dificultades para mantener una asistencia habitual a la asignatura (del 80%), deberá ponerse en contacto con la docente responsable del grupo en el que estuviera matriculado/a, antes del 8 DE OCTUBRE DE 2018, para que se les facilite la información relacionada con el procedimiento de calificación del alumnado no asistente; a partir de dicha fecha, se podrá perder la puntuación correspondiente a la práctica.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/SP9WaGzggY1a38cY3EKKxg==>

Firmado Por	Universidad De Almería	Fecha	27/09/2018
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	5/8
			
SP9WaGzggY1a38cY3EKKxg==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/SP9WaGzggY1a38cY3EKKxg==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	27/09/2018
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	6/8
			
SP9WaGzggY1a38cY3EKKxg==			

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- Dahlberg, G., Moss, P. y Pence, A.. Más allá de la calidad en la educación infantil. Graó. 1999.
- Gimeno Sacristán, J.. Saberes e incertidumbres sobre el currículum. Morata. 2010.
- Angulo, F. y Blanco, N.. Teoría y desarrollo del currículum. Aljibe. 1994.
- Shores, Elisabeth F., Grace, Cathy. El portfolio paso a paso. Infantil y Primaria. Graó. 1998.
- Van Manen, M.. El tacto en la enseñanza: el sentido de la sensibilidad pedagógica . Paidós Educador. 2010.
- Hernández, F. y Ventura, M.. La organización del currículum por proyectos de trabajo . Octaedro. 2008.
- Asensio, J. M. . El desarrollo del tacto pedagógico. Graó. 2010.
- Torres Santomé, J.. La justicia curricular: el caballo de Troya de la cultura escolar. Morata. 2011.
- Álvarez Méndez, J.M. Didáctica, currículum y evaluación. Miño y Dávila. 2000.
- Fernandez Sierra, J. (coord.). Transitar la cultura. Niños y niñas inmigrantes en la educación obligatoria.. Aljibe. 2013.

Complementaria

- Nemirovsky, M.. Secuencias didácticas en Nemirovsky. Paidós. 1999.
- Pujolás, Pére. 9 Ideas clave: el aprendizaje cooperativo. Graó. 2008.
- Freire, Paulo. Pedagogía de la indignación. Morata. 2001.
- Dewey, John. Democracia y Educación. Morata. 2004.
- José Gimeno Sacristán. En busca del sentido de la educación. Morata. 2013.
- Ángel I. Pérez Gómez. Educarse en la era digital. Morata.
- Gimeno Sacristán, J.. Educar y convivir en la cultura global. Morata. 2001.
- Escuelas Infantiles de Reggio Emilia. La inteligencia se construye usándola. Morata-MEC. 1995.
- Feito, R. y López, J. I.. Construyendo escuelas democráticas. 2008.
- Apple, M. W. y Beane, J. A. (comps.). Escuelas Democráticas. 2005.
- Carmen Diez Navarro. El piso de abajo de la escuela: los afectos y las emociones en el día a día de la escuela infantil.
- Carmen Diez Navarro. Mi escuela sabe a naranja.
- José Contreras. Enseñanza, currículum y profesorado.
- Alfredo Hoyuelos. La ética en el pensamiento y obra pedagógica de Loris Malaguzzi.
- Juan Manuel Álvarez. Evaluar Para Conocer, Examinar Para Excluir.

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH= DIDACTICA Y ORGANIZACION DE LA EDUCACION INFANTIL II>

DIRECCIONES WEB

- <http://www.mepsyd.es/dctm/mepsyd/horizontales/prensa/documentos/2008/loe.pdf?documentId=0901e72b80027758>
LOE. LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portal/com/bin/Contenidos/TemasFuerza/nuevosTF/290108_Ley_Educacion_Andalucia/LEA/12016969187
LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía
- <http://www.mepsyd.es/dctm/mepsyd/horizontales/iniciativas/educacion-infantil.pdf?documentId=0901e72b80027c1f>
REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, enseñanzas mínimas del segundo ciclo Educación Infantil
- http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portal/com/bin/Contenidos/OEE/ordenacion/decreto428_2008Infantil/1222259070048_decreto_infantil.pdf
DECRETO 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación Educación Infantil
- http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portal/com/bin/Contenidos/OEE/evaluacion/Orden_Evaluacion_Infantil_29_12_08/1233143011252_orden_ORDEN de 29 de diciembre de 2008, ordenación de la evaluación en la Educación Infantil
- <http://www.google.com/url?q=https%3A%2F%2Fwww.educacion.es%2Fcreade%2Findex.do&sa=D&szntz=1&usq=AFrqEzewi4RM72frKM0aPHJQsEsCREADE>
- <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/actualidad/2005/plandeigualdad.php3>
Guía de buenas prácticas para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres en educación
- <http://www.nodo50.org/cdc/CEDAP.htm>
(Centro de Documentación de las Alternativas Pedagógicas)
- <http://www.eurosur.org/DOCE/principal.html>
DOCUMENTOS DE EDUCACIÓN
- <http://www.rediris.es>
REDIRIS
- <http://www.educasites.net/>
EDUCASITES
- <http://www.google.com/url?q=http%3A%2F%2Fwww.quadernsdigitals.net%2F&sa=D&szntz=1&usq=AFrqEzfeZk6hQ7FNioQVSize2QbAvuDcQ>
CUADERNOS DIGITALES
- <http://www.educared.net/>
EDUCARED
- <http://www.cnice.mecd.es/enlaces/portaleseducativos.htm>
CNICE
- <http://www.eurosur.org/>

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/SP9WaGzggqY1a38cY3EKKxg==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

27/09/2018

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

SP9WaGzggqY1a38cY3EKKxg==

PÁGINA

7/8



SP9WaGzggqY1a38cY3EKKxg==

EUROSUR

- <http://www.cuadernosdepedagogia.com/>
CUADERNOS DE PEDAGOGÍA
- <http://www.andaluciainvestiga.com/>
ANDALUCIA INVESTIGA
- <http://www.google.com/url?q=http%3A%2F%2Fwww.mepsyd.es%2Fportada.html&sa=D&sntz=1&usg=AFrqEzfALVfxY-qRBWpdo1N3Wg3pWSChOw>
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
- <http://www.google.com/url?q=http%3A%2F%2Fwww.juntadeandalucia.es%2Feducacionyciencia%2F&sa=D&sntz=1&usg=AFrqEzc3t7Lj32XBkNzxhY>
JUNTA DE ANDALUCIA. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
- <http://portal.unesco.org>
UNESCO
- http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portal/com/bin/Contenidos/OEE/ordenacion/ROC/DECRETO_RO_primaria/1279103045333_decretorocprir
Decreto 328/2010 de 13 de julio, Reglamentos Orgánicos de los centros en Andalucía
- http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portal/com/bin/Contenidos/OEE/ordenacion/Orden_Curriculo_Infantil/1220266046670_orden_infantil.pdf
ORDEN de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el Currículo en Educación Infantil Andalucía

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/SP9WaGzqqY1a38cY3EKKxg==>

Firmado Por	Universidad De Almeria		Fecha	27/09/2018
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	SP9WaGzqqY1a38cY3EKKxg==	PÁGINA	8/8
				
SP9WaGzqqY1a38cY3EKKxg==				